

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A
DELEGADO DE CENTRO 2022-2023
PROCLAMACION PROVISIONAL DELEGADO DE CENTRO**

Según el artículo 20 del Reglamento de representación estudiantil de la Universidad de Castilla-La Mancha, habiéndose presentado como único candidato **D. Samuel García Ocaña**, queda proclamado delegado de centro automáticamente.

Según el calendario electoral, podrán presentarse impugnaciones hasta las 14.00 h. del 7 de noviembre en la Secretaría del centro.

Ciudad Real, a 2 de noviembre de 2022

El secretario académico de la Facultad de Letras

Fdo.: Álvaro Notario Sánchez